



Lanús, 13 de septiembre de 2022.

DECRETO N° 3.738.

VISTO

El Decreto Ley N° 6.769/58 - Ley Orgánica de las Municipalidades -; la Solicitud de Pedido N° 3-207-49/2022; y

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría de Espacios y Servicios Públicos, solicita la desafectación del saldo de la Orden de Compra N° 386/2022, Registro de Compromiso N° 55-0-1451, por la suma de PESOS SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTISÉIS MIL OCHENTA Y OCHO (\$ 6.926.088), correspondiente a la COOPERATIVA DE TRABAJO ACUBA PROGRESA - C.U.I.T. N° 30-71625198-1 -, en virtud de los cambios en los valores del servicio, según el acuerdo firmado en el Anexo I del Convenio Específico N° 3 *Addenda* N° 3 de fecha 05 de julio del año 2022;

Que, se deja constancia que, a fin de generar un compromiso acorde a los valores aprobados, se dio origen a una nueva Orden de Compra, con N° 1442/2022, con los importes actualizados;

Que, la Dirección General de Compras solicita dar curso a lo solicitado;

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Artículo 1º: Autorízase a la Dirección de Contaduría General a desafectar el saldo de la Orden de Compra N° 386/2022, por la suma de PESOS SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTISÉIS MIL OCHENTA Y OCHO (\$ 6.926.088), Registro de Compromiso N° 55-0-1451, perteneciente a la COOPERATIVA DE TRABAJO ACUBA PROGRESA - C.U.I.T. N° 30-71625198-1 -, Proveedor Municipal N° 55121.

Artículo 2º: El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario de Espacios y Servicios Públicos y por el Señor Secretario de Economía y Finanzas.

Artículo 3º: Dese al Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal; tomen conocimiento y actúen en consecuencia la Dirección General de Compras y la Dirección de Contaduría General; remítase fotocopia autenticada del presente a la Secretaría de Espacios y Servicios Públicos, y al Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Bs. As. - Delegación Región III - Avellaneda-; y archívese.

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por